



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



## ESCUELA ANDINA DE AUTOMOVILISMO

Centro de Enseñanza Automovilística

Con licencia de funcionamiento según Resolución Municipal 01672/2009 modificada por la Resolución 8939/2016 y Registro de Programas según Resolución 8686/2014 modificada por la Resolución 329/2016 y la Resolución 1030547910  
de la Secretaría de Educación de Medellín.

El señor VIDAL ALZATE SOTO identificado con cédula de ciudadanía número 7.540.912

En atención a que :

identificado con cédula de ciudadanía número 7.540.912

ASISTIÓ al curso :

**LEGISLACION Y NORMAS DE TRANSITO, SEGURIDAD VIAL, MECANICA  
BASICA,PRIMEROS AUXILIOS,MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO DE VEHICULO  
LIVIANO**

Dictado en nuestra Institución Educativa con una intensidad de 8 horas

El día 04 de Noviembre de 2025, se expide el presente

## CERTIFICADO DE ASISTENCIA

DIRECTOR  
Horacio Franco Roldan

SECRETARIA  
Nubia Paeres Jaramillo

Estamos bajo inspección y vigilancia de la  
Secretaría de Educación de Medellín



VIGILADO  
SuperTransporte

